El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2019, convalidó el Decreto-ley Foral 4/2019, de 23 de octubre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, publicado en el Boletín Oficial de Navarra núm. 216 de fecha 31 de octubre de 2019 y en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 34 de 8 de noviembre de 2019.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias